

Trato de las Asimetrías en el MERCOSUR: El Caso de Paraguay Del Reconocimiento hacia la Construcción de una Agenda Prepositiva

Lucas Arce / Gustavo Rojas

Una de las características más latentes entre los países miembros del bloque sigue siendo las profundas asimetrías que caracterizan sus economías. Pese a que apenas en 2003 hubo un reconocimiento explícito de esas disparidades, y en el año siguiente se aprobó la creación del Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM), sus resultados siguen siendo lentos y poco alentadores. En estas circunstancias, Paraguay inauguró una nueva política pendular: no más entre Brasil y Argentina, sino entre el ALCA y el MERCOSUR.